

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA.

Notas de actualidad

Según personas que conocen los proyectos del señor conde de Romanos, se propone éste presentar a las Cortes el presupuesto del señor González Besada, teniendo para ello el gobierno poderosas razones, ya que el presupuesto debe estar presentado a las Cortes el 1.º de febrero.

En este tiempo, el gabinete no puede estudiar ni terminar una labor económica seria, y como sólo podría presentar un presupuesto formulario, y desde luego interino, que no haría sino gravar los males de la Hacienda española, estando como está decidido el gobierno a que este estado de cosas no perdure un momento más, quiere que el voto de las Cortes resista sobre una labor seria y fundamentada, y como a tal considera la obra económica del señor González Besada, aunque hayan de introducirse algunas ligeras modificaciones.

Cuanta el proyecto de presupuesto del señor González Besada con la adquisición del jefe del gobierno, que hizo las observaciones que creyó pertinentes en los diversos Consejos de ministros que se celebraron en los meses de agosto y septiembre, en los cuales el proyecto de presupuestos fué discutido con todo desenvolvimiento, y está valorado, además por las firmas de los señores Maura, García Prieto, Cambó y Ventosa, y en el último término, representa una labor seria, por todo lo cual entendemos que las Cortes no negarán el voto para su aprobación.

Los trabajos de la ponencia nombrada por la comisión extraparlamentaria encargada de formular los proyectos sobre autonomía, pueden considerarse como terminados, y dentro de breves días se hallarán ya listos para que el Gobierno, haciéndolos suyos, pueda presentarlos al Parlamento.

Los vocales que constituyen la mencionada comisión, al parecer, dejando a un lado prejuicios y apasionamientos, han procurado realizar una obra que responde no solo a las necesidades presentes, sino también a las aspiraciones de las distintas regiones.

Mucho celebráramos que esto se confirmase y que se dispusese todos los temores que en estos momentos ofrece el porvenir.

Dicen de París que parece decidido en principio que la conferencia preliminar de la paz se verifique en el ministerio de Negocios Extranjeros, sito en el Quai d'Orsay, tomando parte en ella cuatro grandes Potencias: Inglaterra, Francia, los Estados Unidos e Italia.

El objeto de esa conferencia será fijar, en líneas generales, las condiciones preliminares de la paz que habrán de someterse a los países enemigos. Después serán consultados los representantes de los demás Estados aliados respecto a las decisiones tomadas, e invitados a deliberar sobre los problemas que les interesen particularmente. Esto dará lugar a una segunda conferencia, con la cual terminará el período preparatorio.

Se tratará en seguida de someter a los plenipotenciarios enemigos el programa acordado, de tal forma, que solo deje un margen mínimo a la discusión. Entónces se inaugurará la Conferencia de la Paz, propiamente dicha, en Versalles, en fecha que aún no puede precisarse.

La secretaria de la Conferencia será dirigida por M. Dutasta, Embajador de Francia en Berna, y M. Barthelot, director adjunto de Asuntos políticos en el ministerio de Negocios Extranjeros.

GRAN HOTEL
SALON DE FIESTAS
TES DE MODA con CONCIERTO
todas las vienes de 5 a 8
SALON RESTAURANT
Abierto de 12 a 1 y de 3 a 10
Almuerzos, 1.50—Comidas, 4 pesetas
Cenas del Cantinero: 2 pesetas decena
(No se sirven comidas a domicilio)

De Sociedad

Los que viajan
Marchó a Alicante después de una corta estancia en esta, el rico propietario de aquella ciudad don Rafael Cortes Fernández.

— Regresaron a esta después de las vacaciones de Pascua los catedráticos de este Instituto don Natalio de Ante y don Julio Huel.

— Para Barcelona ha salido hoy el industrial de esta plaza don José María del Aguilá.

— Procedente de Larache ha llegado a este el comandante de Infantería de Marina don Rafael Barromero.

— De Linares en donde ha pasado una corta temporada al lado de su familia ha regresado a esta nuestro amigo don Julio Alvarez Pastor.

— Ha salido para Madrid, nuestro compañero en la Prensa don Tirso de Molina y de la Cámara.

— Salíó para Toledo el alumno de Infantería don Francisco Sorís Gassend, sobrino del Comandante General de este Apostadero.

Notas varias

De la Unión ha llegado a esta para posesionarse de su cargo en las Escuelas Graduadas, la distinguida profesora Doña Natividad Mondejar.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde señor Carrión, se ha celebrado la sesión ordinaria.

A ella asisten los ediles Dorda, Molero Lamo Llorca, Ortega (D. A.) Pedrero Escudero, Vázquez, Maya Lorente y Castaño.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último.

Conformes.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se abonen a doña Juana Pagán Moreno 178 86 pesetas por efectos facilitados de su establecimiento de hojalatería.

Queda sobre la mesa.

Oficio del Secretario de este Ayuntamiento participando haber fallecido el médico Municipal del Algar don Antonio Asensio.

Enterado y que se anuncie concurso para proveer la plaza.

Moción de los concejales señores Escudero Castaño y Dorda, proponiendo una subvención para la celebración de festejos en el barrio de San Anton Abad.

Se acuerda conceder 200 ptas. Intancia de Juana García, viuda del barrandero Domingo Ferrita, solicitando un socorro.

El señor Dorda pide se le de un socorro y además se le abonen las mensualidades que se le adeudan.

El Ayuntamiento acuerda concederle cien pesetas y tener en cuenta lo propuesto por el señor Dorda.

Entra el señor Sánchez Saure.

Moción del señor Alcalde recordando la costumbre de celebrar festejos en el período de feria a fin de que con la anticipación debida y en vista de los recursos con que se cuenta se trata de su organización.

Se acuerda pasé a la comisión de feria con el voto en contra del señor de Lamo.

Ruegos y preguntas

Hacen varios los señores Dorda, Pedrero, Lorente, Peres, Lamo, que se refieren a las subvenciones, higiene, alumbrado y arreglo de jardines.

En la Cámara de Comercio

Como dijimos en nuestro número anterior a las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria en su domicilio social de la Plaza de Santa Catalina la Cámara de Comercio de esta.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó presentar un recurso contra el proyecto de los presupuestos municipales que han de regir en el presente año.

Se discutió la necesidad de que se hagan toda clase de gestiones para la pronta realización del proyectado ferrocarril de Cartagena a Lorca, acordándose interesar esta gestión a nuestros diputados.

Al Comercio

Facturas y recibos

El día 30 de diciembre próximo pasado, publicamos la R. O. del Ministerio de Hacienda aclarando el nuevo modo de extender las facturas y recibos con el timbre del Estado.

Para concretar y aclarar más al público esta disposición decimos, que todas las facturas y recibos que se extiendan en lo sucesivo han de estar escritas en talonarios, (no se indica el número de hojas) y numerados correlativamente los recibos y facturas igual que las matrices correspondientes lo mismo en ventas al por mayor, que al por menor que en recibos particulares.

Los sellos móviles se pondrán sobre la línea que separa el recibo de la matriz para que al cortarlo quede parte de los sellos en cada lado.

En las matrices bastará consignar nombre y apellido, fecha, importe y concepto del cobro. Si el pago es a cuenta de mayor cantidad se expresará así refiriendo el contrato a que quedese.

Cuando una factura necesite ser extendida en dos o más hojas, el Timbre irá fijado en la primera, haciéndose la correspondiente referencia en las partes de matriz de la hoja u hojas siguientes.

A la terminación de cada talonario de facturas o recibos, los interesados podrán acudir a la respectiva Delegación de Hacienda, solicitando la devolución del importe del Timbre de las facturas o recibos que no hayan sido satisfechos. Se acompañará a la solicitud el talonario y las facturas o recibos de que se trate, a fin de que, practicada la correspondiente comprobación, pueda acordarse la devolución del impuesto con las formalidades reglamentarias, inutilizándose al propio tiempo las facturas o recibos correspondientes.

Manifiesto a los alemanes residentes en España

El Embajador de Alemania en España, Príncipe de Ratibor, ha dirigido a sus compatriotas las siguientes líneas:

Dentro de pocos días saldré de España, abandonando así una esfera de acción, a la que he dedicado mi cariño más entusiasta durante una labor de cerca de nueve años.

Me marcho tranquilo y satisfecho de haber podido colaborar con éxito en horas muy graves, en la conservación de las relaciones amistosas entre Alemania y España, hasta este momento en que mi marcha no significa la ruptura, sino, precisamente, una garantía de conservación de estas relaciones, para el porvenir.

Con la más sincera gratitud recuerdo a todos aquellos que me han ayudado en mi labor, muchas veces muy espinosa; mi especial reconocimiento va dirigido a esos compatriotas míos, que con celo patriótico, se habían colocado a mi lado.

A ellos me dirijo en esta hora de partida.

Quisiera que ellos continuen trabajando para lograr que las amistosas relaciones entre los dos pueblos, tan identificados en muchos puntos, sean cada vez más cordiales, en beneficio de ambos países. Quisiera también que en estas horas de angustia se acuerden ellos siempre de su calidad de alemanes, y que, como sostenes del germanismo en el extranjero, cumplan con el alto deber, esda uno en su esfera, de colaborar de modo desinteresado y con férrea voluntad, a la restauración de la patria.

Firmado.—Ratibor.

Ymplicaciones a plazos de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y esmero. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo
CALLE 2.ª CARTAGENA

El Sindicato católico-obrero

de La Unión

Hacia bastantes meses que no visitaba esta importante ciudad minera. Fué a raíz de luctuosa lucha, en que la sangre de unos mineros corrió a raudales, cuando conocí estos potentes errores, que han ofrecido a la industria enorme cantidad de toneladas de mineral.

Pero al lado de esa riqueza material, aleteaba el espíritu de rebeldía de unos cuantos obreros, tal vez mal dirigidos por sofadores de una era donde toda infelicidad tendría su asiento.

Cruentas luchas amenazaban de continuo a la normalidad y de cuando en cuando, solo el desesperante rugir de los cerrojos del máster anunciaba a los hombres de buena voluntad la necesidad de organizar a la gran masa de mineros, formando grupos que engrosaran las filas de la sindicación católica de obreros.

Alma de este movimiento es el virtuoso sacerdote don Eloy Villena, con quien tuvimos ocasión de departir un largo rato.

El señor, es muy importante nuestro Sindicato y cuenta ya con más de mil quinientos asociados.

Aunque en período de organización, contamos ya con amplio local, que albergará muy pronto las instituciones económicas de la Obra.

Hay entusiasmos por doquier y el compañero Quiles ha impreso una saludable disciplina que augura muy felices resultados.

Una de las primeras cosas que llevaremos a la práctica será la creación de una Caja de Ahorros, como antecedente económico de la Cooperativa de Consumo.

Tengo serios ofrecimientos de patronos mineros y uno muy importante de un Sindicato oficial.

No puedo concretar esos ofrecimientos que llegarán a muchos miles de pesetas. Mejor que el donativo queremos que las cantidades se ofrezcan a la Caja de Ahorros, para fundar la obra sobre base de actividad fecunda. (Escuchaban estas palabras un rico minero y dos buenos unionenses y a seguidillo prometieron imponer en la futura Caja una importante cantidad).

Cuando escuchaba las palabras del virtuoso sacerdote vino a mi memoria la proposición unánimemente acordada en la Asamblea de la ya poderosa Confederación Católica Agraria en Abril de 1918, que acordó orientar la obra hacia los humildes.

Más tarde en Hbre. ppdo. se acordó en la Asamblea de dicha entidad, surtir las Cooperativas de entidades hermanas en orientación y catolicismo social.

De esta forma, para surtir de bacalao al humilde minero unionense, cuenta la C. N. O. A, con Banco poderosísimo (Agrícola Comercial de Bilbao) que colocará su flota en todos los puertos donde se pesque; y directamente, recibirá los beneficios de la gran obra económica social el último de los modestos trabajadores.

Quien habla de bacalao dice de caso, café, azúcar, carne, harinas, etc. Beneficios de esta obra? Incalculables y positivos.

Pero más que remedio a las necesidades materiales de la vida, ofrece esta organización una estructura social perfecta y cristiana; como dimanante de los sublimes principios de Cristo, interpretados sabiamente por el gran Pontífice de los Obreros León XIII; acomodándolos a los tiempos modernos.

Termino con palabras del ilustre Monsero dirigidas al selectísimo público que recientemente escuchó su voz en el Teatro de la Comedia de Madrid. Se dirige a los pudientes y hombres de buena fe diciéndoles:

Los mineros católicos de la Unión y Sierra de Cartagena, quieren realizar esta obra con vosotros; sin vosotros también la realización, puesta a confianza en Dios; sería una lástima que alguien la realizara contra vosotros. La Unión 19 Enero de 1919.

F. Castrillo

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

195

Funesta política

¿Acabó de una vez la guerra europea o asistimos a los preludios de otra universal tanto o más vasta que aquella o indudablemente más intensa? Tal duda sugieren el estado social y político de buena parte de Europa la multitud y gravedad de los problemas que la post-guerra planteará y el espíritu de odio y venganza que informa a los Estados que sin saber cómo, han salido vencedores.

Si tan numerosas e inestricables son estas dificultades que aun en el supuesto de ponerse todos los pueblos de acuerdo para resolverlas, difícil les sería el logro de sus intentos ¿quién diremos ante el espectáculo de unos gobernantes que arrastrados por la pasión, parecen como el adrede se empeñan en agrandarlas y aumentarlás?

De todos sabido es que la «Entente» lejos de facilitar el cumplimiento de las condiciones de armisticio durísimas y moralmente impracticables por sí mismas, se esfuerza no solo en intensificarlas sino en colocar en una situación tal al Imperio alemán que, pese a su buena voluntad le sea físicamente imposible cumplirlas y ejecutarlas. De día en día parten nuevas exigencias de la «Entente» y se formulan nuevas amenazas y se estrechan el bloqueo en forma tal que Alemania no podrá trabajar por carencia de primeras materias ni procurarse lo más indispensable para su subsistencia. Se la condena hoy al hambre para que cuando llegue la hora de echarle al cuello la cadena del esclavo no le queden energías para protestar siquiera. Decidme si esto no equivale a echarla en brazos de la desesperación y de la anarquía.

Pero, ¿es que la «Entente» ignora que casi tocando al Imperio alemán se halla en plena anarquía lo que fue el colosal Imperio ruso? ¿Es que intenta que otros 70 millones de europeos se sumen al salvajismo bolcheviki? Por lo menos así parece y con tal fundamento que de perseguir la «Entente» tan loco objetivo, le bastaría continuar por algún tiempo la tan fatal política.

Más difícil de comprender es cómo Clemenceau y Sonnino especialmente no palpen las consecuencias de una Alemania bolcheviki aliada de la actual Rusia. Si eso llegara y de proseguir el agua por los actuales asuntos, no habría poder humano bastante para evitar que los pequeños Estados del Norte y Centro de Europa, en los que se han notado ya obispos alarmantes fuesen arrastrados por la corriente anárquica. Las regiones bálticas, Suecia, Noruega, Dinamarca, Polonia, Ucrania, Holanda y Suiza bien pronto serían pasto de las llamas de la guerra social, a ellas se asociarían los inquietos Balcanes y por el momento ni Francia ni Italia, sobradas de elementos disolventes y en plena crisis económica podrían resistir a un empuje tan avasallador.

Porque íntimamente ligadas con la amenaza bolcheviki son las gravísimas cuestiones que fatalmente se suscitarán en Francia a no tardar. Francia tiene un pasivo de más de 170.000 millones de francos cuyos réditos su ninguna hipótesis podrá pagar. Escasea carece casi en absoluto de marina mercante; está exhausta de hombres; los que vuelvan de las trincheras serán elemento de perturbación por su patriotismo y holgazanería; comarcas enteras fueron destruidas; tendrá que solucionar el problema de las viudas, de los huérfanos y de los mutilados y enfermos crónicos.

Cada uno de estos problemas de por sí es bastante para una sangrienta conmoción; ¿qué diremos, pues, si consideramos englobado el influjo perturbador de todos ellos y si la sociedad política que tan grave crisis tiene que arrostrar hallase tentada por la Revolución organizada limitando de sus fronteras? ¿Es humanamente posible que una sociedad de tal índole sobre la cual tan varias y letales influencias gravitan resista los embates de la anarquía?

Eso, eso es lo que Clemenceau y sus aliados deberían de meditar. ¿Tan torpe será el Gobierno francés que hasta en esto se deje llevar de la influencia inglesa? Piensen Clemenceau y Sonnino que, cuando ardan Italia y Francia y Europa entera con ellas, Inglaterra con reembarcar las tropas hacia las islas y espiar el modo y forma de sacar tajada de la sigarilla habrá llenado su cometido.

GRAVINA.